

COMPETICIÓN	CAMPEONATO PROVINCIAL Sub18 – Sub20 – Master INDIVIDUAL AL + Control Absoluto
FECHA	Sábado, 3 de Junio de 2023
SEDE	Elche
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana – Delegación de Alicante
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C.A. Elche Decatlón

REGLAMENTO

1. Participación

Podrán solicitar la participación los atletas de la Comunidad Valenciana con licencia autonómica o nacional para la temporada en curso por la delegación de Alicante, que se inscriban dentro del plazo reglamentario, en base a las siguientes directrices:

Provincial Alicante	- Podrán participar todos los atletas de la categoría del Campeonato, con licencia federativa Nacional o Autonómica en vigor por la Delegación de Alicante de la FACV para la presente temporada que se hayan inscrito en el plazo establecido. - Tan solo se aceptarán como máximo el número de atletas por prueba indicado en la tabla de límites de participación reflejada al final de este punto. Excepcionalmente podrán ser aceptadas inscripciones de atletas por criterio técnico. - La selección de las marcas se realizará en función de las marcas individuales obtenidas únicamente durante la presente temporada y al Aire de la anterior temporada. - Solo se tendrán en cuenta aquellos resultados cuyas actas estén en la FACV con anterioridad a la fecha de cierre de inscripción. - Cada atleta sólo podrá realizar un máximo de dos pruebas. En el caso de estar clasificado en más de 2 pruebas tendrá que comunicar las pruebas a las que renuncia antes del límite temporal establecido para ello. En el caso de no comunicarlo se le retirará de la prueba en la que esté peor clasificado.
Atletas Fuera de Concurso	- Se aceptarán atletas fuera de concurso en todas las pruebas, y siempre que no sobrepase el número máximo de atletas por prueba indicado en la tabla inferior, y primero entrarán los atletas del campeonato. En pruebas de concurso no podrá participar nadie fuera de concurso si se sobrepasa los 14 inscritos. No existe la participación de atletas de otras federaciones autonómicas.

PRUEBAS	Máximo atletas
100 M.L.	48 atletas – 6 series
200 M.L.-400 M.L.-110/100 M.V.	32 atletas – 4 series
800 M.L.	24 atletas – 3 series
1.500 M.L.- 3000 M.L.	30 atletas – 2 series
5000 M. Marcha / 3000 M. Obst	15 atletas – 1 series
CONCURSOS	24 atletas (mínimo 8 atletas por categoría)
SALTOS VERTICALES	18 atletas (mínimo 6 atletas por categoría)

2. Inscripciones:

- **Atletas:** Las inscripciones para esta prueba se realizarán a través de la plataforma habitual de la RFEA, <https://sdp.rfea.es/auth/login> siguiéndose estrictamente el siguiente protocolo para las mismas (**no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.**)
- **Los atletas independientes:** Deberán enviar un correo a secretaria.alicante@facv.es y delegacion.alicante@facv.es con los siguientes datos: **Nombre y Apellidos, N° de licencia y prueba a realizar.**

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Plazo límite inscripciones	23:00 horas del miércoles anterior a la competición
Publicación listados de admitidos	Jueves anterior a la competición
Plazo de comunicación de bajas y pagos por control	Hasta el viernes anterior a la competición a las 12:00 horas • Comunicar bajas en la lista de admitidos a los correos delegacion.alicante@facv.es y secretaria.alicante@facv.es • Los atletas inscritos al Campeonato Provincial de la categoría con licencia por la FACV no deben abonar ningún pago. • Los atletas inscritos fuera del Campeonato Provincial deberán abonar 5 €. • El pago correspondiente se realizará en la cuenta de la FACV, IBERCAJA ES64 2085 9355 8803 3040 9067, enviando el justificante de pago escaneado al correo delegacion.alicante@facv.es antes de finalizar el plazo establecido, siempre indicando nombre y apellidos del atleta y competición para la que se realiza el pago.
Publicación listados de participación definitivos	Jueves anterior a la competición • Se publicarán con los dorsales asignados para la competición.

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Secretaría de competición: confirmaciones y dorsales	- La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro y al Delegado Técnico FACV, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación. Confirmaciones: Es obligatoria la confirmación en todas las carreras, esta se realizará en la zona que habilite el organizador de la prueba, y la hora límite es hasta una hora antes del inicio de su prueba. En los concursos la confirmación se realizará por cámara de llamadas a la hora prevista en el horario. Dorsales: serán obligatorios en todas las carreras que se corran por calle libre, 800 y superiores, y será responsabilidad del propio atleta imprimirlo y aportarlo en el momento de pasar por cámara de llamadas. Deberá utilizar obligatoriamente el siguiente modelo autorellenable disponible en el siguiente enlace, manteniendo el formato indicado en el mismo obligatoriamente, ya que alterar el formato y el tamaño de los dígitos puede acarrear el no acceso a la competición : Dorsal Atletas Federados

3. Carreras, series y mejora: Para todas las pruebas los atletas extranjeros con licencia por la FACV tendrán pleno derecho a su paso a las finales o a los seis intentos en los concursos en las mismas condiciones que los atletas nacionales con licencia por la FACV. La confección de las series se realizará:

- En las pruebas que se realicen finales por tiempos, las series se configurarán por orden de marcas de inscripción. Proclamándose campeón provincial el mejor tiempo del total de las series que se dispute y así sucesivamente para completar la clasificación final de la prueba.
- En **lanzamientos y saltos horizontales**, tras los tres primeros intentos, pasarán a la mejora los tres primeros de cada categoría del campeonato (9 atletas como máximo), si no se llenara el cupo se iría cogiendo a los siguientes del campeonato, si por alguna casualidad no hubieran tres por categoría solamente entrarán a la mejora los 8 atletas mejores.

NOTA: No se dejará seguir compitiendo en el Campeonato a los atletas confirmados en una prueba y que no compitan, o bien no compite honestamente, con esfuerzo realizado con buena fe (RT 4.4.1 WA).

4. Reclamaciones: Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Arbitro será inapelable.

5. Organización: La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

6. El acceso a la pista se realizará obligatoriamente, indistintamente de la prueba que realice, por la zona marcada por el organizador de la prueba. Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas para la



Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana

Circular nº 58/2023

**1 de Junio de 2023 (Cambio de horario del Disco, la Jabalina e
inclusion 3000 obst fem)**

correspondiente revisión de la identidad de los atletas con la licencia o DNI o pasaporte y revisión de equipación, zapatillas, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados de un juez que les conducirá al lugar de competición. igualmente sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique. El horario límite de presentación en cámara de llamadas está indicado en el horario de la competición. **Los entrenadores** no tienen acceso al interior de la pista, seguirán la competición desde la grada o la zona que habilite el organizador (que estará debidamente delimitada)

7. **Premiaciones:** No se realizarán premiaciones.
8. **Cláusula de Género:** La F.A.C.V. garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.
9. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., WA para la presente temporada.

Secretario Técnico de la Delegación de Alicante
secretaria.alicante@facv.es

COMPETICIÓN	CAMPEONATO PROVINCIAL Sub18 – Sub20 – Master INDIVIDUAL AL + Control Absoluto
FECHA	Sábado, 3 de Junio de 2023
SEDE	Elche
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana – Delegación de Alicante
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C.A. Elche Decatlón

HORARIO DE COMPETICIÓN

(Horario DEFINITIVO de la competición)

Confirmación	Horario Cámara de Llamadas		Horario Prueba	Masculino	Femenino
	Apertura	Salida a Pista			
C. Llamadas	15:00	15:10	15:30	Martillo	Martillo
C. Llamadas	15:00	15:10	15:30	Triple	Triple
C. Llamadas	15:45	15:55	16:00	400 mv	400 mv
15:25	15:55	16:05	16:10	200 ml	
C. Llamadas	15:20	15:30	16:20	Pértiga	Pértiga
15:45	16:15	16:25	16:30		200 ml
16:05	16:35	16:45	16:50	400 ml	
16:15	16:45	16:55	17:00		400 ml
C. Llamadas	16:30	16:40	17:00	Disco	Disco
C. Llamadas	16:30	16:40	17:00	Longitud	
16:30	17:00	17:10	17:15		2000 m obstáculos
16:30	17:00	17:10	17:15		3000 m obstáculos
16:45	17:15	17:25	17:30	2000 m obstáculos	
17:00	17:30	17:40	17:45	3000 m obstáculos	
17:15	17:45	17:55	18:00		100 mv / 80 mv
17:35	18:05	18:15	18:20	110 mv / 100 mv	
C. Llamadas	18:00	18:10	18:30	Peso	Peso
C. Llamadas	18:00	18:10	18:30	Jabalina	Jabalina
17:50	18:20	18:30	18:35	1500 ml	
C. Llamadas	18:15	18:25	18:45	Altura	Altura
18:05	18:35	18:45	18:50		1500 ml
18:15	18:45	18:55	19:00	800 ml	
18:25	18:55	19:05	19:10		800 ml
18:35	19:05	19:15	19:20	100 ml	
19:05	19:35	19:45	19:50		100 ml
C. Llamadas	19:30	19:40	20:00		Longitud
19:25	19:55	20:05	20:10	3000 ml (Calle 1) Serie 1	
19:30	20:00	20:10	20:15	5000 m Marcha (Calle 5)	5000 m Marcha (Calle 5)
19:25	20:10	20:20	20:25	3000 ml (Calle 1) Serie 2	3000 ml (Calle 1)
CADENCIAS Y TABLAS					
Cadencia de Altura Masc/Fem			1,29m-1,37m-1,45m + 5 cm hasta 1,65m + 3 cm en adelante		
Tabla de Triple Masc/Fem			8 metros – 10 metros – 12 metros		
Cadencia de Pértiga Masc/Fem			2,00m-2,20m-2,40m + 15 cm hasta 3,60m + 10 cm en adelante		



Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana

Circular nº 58/2023

1 de Junio de 2023 **(Cambio de horario del Disco, la Jabalina e
inclusion 3000 obst fem)**